

Acta de la Comisión Académica del Grado de Informática (CAG)

Acta de la sesión ordinaria de Comisión Académica de Grado celebrada el **viernes 22 de julio de 2022** bajo la presidencia del Sr. Vicedecano, D. Rafael Menéndez de Llano Rozas, con la asistencia de los miembros que se relacionan:

Abad Fidalgo, Pablo
González Rodríguez, Inés
Menéndez de Llano Rozas, Rafael
Sadornil Renedo, Daniel
Sánchez Barreiro, Pablo

y actuando como secretario D. Pablo Sánchez Barreiro. Se abre la sesión a las **12:00 horas**, para tratar el siguiente orden del día:

1. Registro de los TFG pendientes de acta
2. Informe del vicedecano.
3. Ruegos y preguntas
4. Aprobación del acta de la sesión.

1. Registro de los TFG pendientes de acta.

Se notifica a los miembros de la Comisión Académica que se han aprobado, de acuerdo con el procedimiento establecido en la reunión de la Comisión Académica del Grado el 19 de enero del 2022, las siguientes propuestas de Trabajos de Fin de Grado:

- (1) “Plataforma de alquiler de pisos” propuesto por Carlos Blanco Bueno.
- (2) “MARKETPLACE: Marketplace multiplataforma para la gestión de recursos de APIs” propuesto por Jose Luis Montaña Arnaiz.
- (3) “Caracterización e imitación de patrones de conducción en circuitos simulados” propuesto por Camilo Palazuelos Calderón.
- (4) “Sistema de asistencia a la asignación de trabajos de transporte de mercancías” propuesto por Pablo Sánchez Barreiro.
- (5) “Frog Quest: Desarrollo de un videojuego 2D con editor de niveles” propuesto por Carlos Blanco Bueno.
- (6) “Desarrollo de una aplicación móvil para el intercambio de servicios” propuesto por Juan María Rivas Concepción.
- (7) “Una implementación y prueba de concepto para el algoritmo NEAT” propuesto por José Luis Montaña Arnaiz.
- (8) “Aplicación de técnicas de Ciencia de Datos para mejorar la gestión de flotas de transporte” propuesto por Cristina Tirnauca.
- (9) “Evaluación y despliegue de herramientas de gestión de concursos de programación (*Contest Management Systems*)” propuesto por Pablo Abad Fidalgo.
- (10) “Aplicación web sobre Java para la gestión de citas de atención sanitaria” propuesto por Julio Luis Medina Pasaje.

(11) “PHUSE Open Data Repository (PODR) - Integration of Public Datasets in a Central Repository” propuesto por Marta Elena Zorrilla Pantaleón.

(12) “TS Coach – Aplicación móvil para entrenadores de deportes colectivos” propuesto por Patricia López Martínez.

Además, se han aprobado los siguientes cambios de título en trabajos ya aprobados:

(1) “Desarrollo de un servicio web para la gestión de catálogos de Earth System Grid Federation” propuesto por Antonio Santiago Cofiño González.

(2) “Aplicación web para la gestión de bonos de descarga en una industria cementera” propuesto por Patricia López Martínez.

(3) “Introducción a la evaluación de la arquitectura SVE en Gem5” propuesto por José Luis Bosque Orero.

(4) “Implementación de Algoritmo Backfilling para Planificación de Trabajos en Datacenters” propuesto por José Luis Bosque Orero.

2. Informe del Vicedecano.

El vicedecano informa que se van a realizar modificaciones en el reglamento de la evaluación por compensación y en la normativa del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias para tratar de evitar que las propuestas de Trabajo Fin de Grado se realicen demasiado tarde, cuando dicho trabajo se encuentre ya bastante avanzado. Para ello, se estudiará la posibilidad de establecer como requisito para ciertas solicitudes, como el depósito del TFG, que el alumno cuente con una propuesta de TFG aprobada y asignada con un cierto tiempo de antelación a dicho trámite.

En segundo lugar, el vicedecano informa de los debates mantenidos en último Consejo de Gobierno, donde se aprobó eliminar las reducciones docentes por ser miembro de la Comisión Académica de Grado. La Comisión Académica de Grado manifestó unánimemente su disconformidad ya que entiende que el tiempo que dedican los miembros de estas y otras comisiones al desarrollo de sus correspondientes funciones es tiempo de trabajo y como tal debe ser reconocido.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego o pregunta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 del día 7 de julio del 2022, de lo que doy fe en mi condición de secretario de esta comisión y con el visto bueno del presidente.

Fdo. D. Pablo Sánchez Barreiro
Secretario de la Comisión Académica de Grado en Ingeniería Informática